ANEXO 1

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

CERTIFICA:

Que el contrato que tiene por objeto "Contratar la ampliación y adecuación del sistema de producción de abono a base de estiércol de oveja y cabra incorporando activadores biológicos para la sede Granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes del SENA Regional", no ha sido contratado en la vigencia 2020.

Dado en Málaga, el seis (06) de octubre de dos mil Veinte (2020).

Firmado digitalmente por Jhon Edison Jimenez Martinez
Fecha: 2020.10.06 15:14:34 -05'00'

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Subdirector (E) de Centro

Proyecto: Luis Hernando Archila Pinto - Apoyo Contratación
Reviso: Elizabeth Cristina Guarin Lizcano – Apoyo Jurídico Contratación

ANEXO 6 A

AUTORIZACIÓN PREVIA DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS, SUMINISTRO Y/O MANTENIMIENTO

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES DE LA REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

Que para garantizar el normal funcionamiento y la prestación de los servicios a cargo del Centro Agroempresarial y Turístico de Los Andes, es necesario realizar el siguiente contrato, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	PLAZO
1	"Contratar la ampliación y adecuación del sistema de producción de abono a base de estiércol de oveja y cabra incorporando activadores biológicos para la sede Granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes del SENA Regional".	$**83.963.243,00**	Dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (registro presupuestal y aprobación de la garantía única) y suscripción de acta de inicio, sin exceder la actual vigencia, 31 de diciembre de 2020.

RECURSOS: Para esta contratación la administración cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 6020 del 23 de julio de 2020, expedido por la Coordinación Administrativa del Centro.

Dado en Málaga, el seis (06) de octubre de dos mil Veinte (2020).

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Subdirector (E) de Centro

Proyecto: Luis Hernando Archila Pinto - Apoyo Contratación
Reviso: Elizabeth Cristina Guarin Lizcano – Apoyo Jurídico Contratación

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS, SUMINISTROS Y/O MANTENIMIENTO.

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

CERTIFICA:

Que para garantizar el normal funcionamiento del Centro, la prestación de servicios a su cargo y/o el cumplimiento a los planes y proyectos trazados, es necesario realizar el siguiente contrato de suministro/servicio/mantenimiento.

Que en el Centro Agroempresarial y Turístico de Los Andes, cuenta con los recursos presupuestales para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo a las normas generales e internas de la Entidad.

Que esta contratación se encuentra incluida en el PAA 2020 publicado del Centro de formación y se encuentra registrado en la fila No. 2408 de la catorceava modificación.

Dado en Málaga, el seis (06) de octubre de dos mil Veinte (2020).

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Subdirector (E) de Centro

Proyecto: Luis Hernando Archila Pinto - Apoyo Contratación

Reviso: Elizabeth Cristina Guarin Lizcano – Apoyo Jurídico Contratación

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA-

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 17 del Artículo 15 del Decreto 249 de 2004 y la Resolución de 2800 de 2014. No obstante, para suscribir el correspondiente contrato, el Subdirector (E) del Centro debe contar con los estudios previos descritos en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, velando por el cabal cumplimiento del presente proceso, dando cumplimiento a la normatividad establecida,

AUTORIZA

OBJETO: "Contratar la ampliación y adecuación del sistema de producción de abono a base de estiércol de oveja y cabra incorporando activadores biológicos para la sede Granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes del SENA Regional".

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será dos (2) meses o el que corresponda contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia del 2020.

VALOR: OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARETA Y TRES PESOS M/CTE ($83.963.243,00) incluido IVA

RECURSOS: Certificado de Disponibilidad presupuestal Nº 6020 del 23 de julio de 2020, expedido por la Coordinación Administrativa del Centro.

No obstante, para suscribir el correspondiente contrato, el Subdirector de Centro debe contar con los Estudios Previos descritos en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

La presente certificación se expide conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de delegaciones especiales de la Entidad.

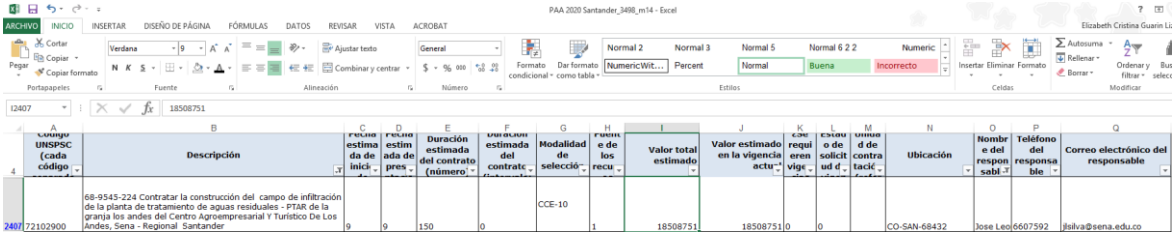
Autorización Nº _____

Para constancia se firma en Bucaramanga,

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional

Vo. Bo Jhon Edison Jimenez Martinez –Subdiretor (E) de Centro
Proyecto: Luis Hernando Archila Pinto – Apoyo Contratación
Reviso: Elizabeth Cristina Guarin Lizcano – Apoyo Jurídico Contratación

CONSTANCIA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES



PAA 2020 Santander_3498_m14 - Excel

I2407 | 18508751

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
4	Código UNSPSC (cada código	Descripción	Fecha estimada de inici	Fecha estimada de pres	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato	Modalidad de selecció	Fuente de los recu	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actu	¿Se requieren vige	Estado de solicitud d	Unidad de contratació	Ubicación	Nombre del responsabl	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
2407	72102900	68-9545-224 Contratar la construcción del campo de infiltración de la planta de tratamiento de aguas residuales - PTAR de la granja los andes del Centro Agroempresarial Y Turístico De Los Andes, Sena - Regional Santander	9	9	150	0	CCE-10	1	18508751	18508751	0	0		CO-SAN-68432	Jose Leo	6607592	jlsilva@sena.edu.co